

Relato histórico e identidad nacional en la nomenclatura de Montevideo de 1843¹

Historical Account and National Identity in the Nomenclature of Montevideo, 1843

Relato histórico e identidade na nomenclatura de Montevideú de 1843

Fabio Wasserman

Doctor en Historia, Universidad de Buenos Aires.

Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas -Conicet-, con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani".

Correo electrónico:

fwasserm@gmail.com

Este trabajo fue realizado con una beca doctoral del Conicet, en el marco de la investigación para la tesis doctoral titulada "Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830-1860)".

Resumen

El artículo examina la nomenclatura de las calles, plazas y mercados de Montevideo ideada en 1843 por el político y escritor romántico Andrés Lamas, teniendo presentes las condiciones de producción intelectual y política que orientaron su diseño. En esos nombres, que en su mayoría remiten a la historia y a la geografía locales, su autor procuró cifrar una narrativa que abonara la identidad nacional uruguaya. Dicha intención se puede apreciar en un texto en el que explica las razones de su elección. En ese sentido se trata de una iniciativa de gran interés para indagar sobre los problemas que se planteaban a mediados del siglo XIX, cuando se procuraba elaborar relatos históricos que dieran sustento a identidades nacionales en el Río de la Plata.

Palabras clave

Montevideo, Historiografía rioplatense, Historia urbana, identidad nacional, Romanticismo, Andrés Lamas.

Palabras clave descriptor

Andrés Lamas, 1817-1891, crítica e interpretación, Montevideo, Uruguay, historiografía, identidad nacional.

Abstract

This article examines the names of streets, squares and markets in Montevideo, thought in 1843 by the romantic writer and politician Andrés Lamas. It takes in account the conditions of intellectual and political production that led his design. In these names, which refer to local history and geography, the author willed to provide a narrative that could strength Uruguayan national identity. Such intention is clear in a text in which he explains the reasons of his choice. To this respect, it is a very interesting initiative to explore the current problems that emerged by mid 19th century when anybody wanted to elaborate historical stories to sustain national identities in the Río de la Plata.

Keywords

Montevideo, Rioplatense historiography, urban history, National Identity, Romanticism, Andrés Lamas.

Key Words Plus

Andrés Lamas, 1817-1891, Criticism and interpretation, Montevideo, Uruguay, Historiography, National Identity.

Resumo

O artigo examina a nomenclatura das ruas, praças e mercados de Montevideú ideada em 1843 pelo político e escritor romântico Andrés Lamas, tendo presentes as condições de produção intelectual e política que orientaram seu desenho. Naqueles nomes, que em maioria remetem à história e à geografia locais, seu autor procurou cifrar uma narrativa que dera a identidade nacional uruguia. Dita intenção pode se apreciar em um texto que explica as razões de sua eleição. Nesse sentido trata-se de uma iniciativa de grande interesse para indagar sobre os problemas que se exporiam em meio do século XIX, quando procurava se elaborar relatos históricos que deram sustento a identidades nacionais no Río da prata.

Palavras chave

Montevideú, Historiografia riopratense, História urbana, Identidade nacional, Romantismo, Andrés Lamas.

Palavras chave descriptor

Andres Lamas, 1817-1891, crítica e interpretação, Montevideo, Uruguay, historiografia e identidade nacional.

1 Una versión previa y abreviada se publicó en Fabio Wasserman, "Fragmentos de un discurso histórico: la construcción de una narrativa histórico-geográfica en la nomenclatura de Montevideo de 1843", en *Territorio, memoria y relato en la construcción de identidades colectivas*, t. III, eds. Beatriz Dávila et al (Rosario: Universidad Nacional de Rosario editora, 2004), 258-269.

Introducción

A comienzos de 1846, mientras hacía una escala en Montevideo antes de partir rumbo a Europa, Domingo F. Sarmiento le escribía a Vicente F. López para ponerlo al tanto sobre lo que estaba sucediendo en esa ciudad, que entonces sufría el sitio de las tropas comandadas por Manuel Oribe. Así, entre otras cuestiones, advertía que:

Un día habrá de levantarse el sitio de Montevideo, y cuando los antiguos propietarios del suelo, los nacidos en la ciudad regresen, qué cambio, ¡Dios mío! Yo me pongo en lugar de unos de aquellos proscritos de su propia casa, y siento todas sus penas y su malestar. Quiere llamar a esta calle San Pedro, a aquella San Juan, la que sigue San Francisco, y aquella otra San Cristóbal, pero el pasante a quien pregunta, no conoce tales nombres que han sido borrados por la mano solícita del progreso, para ceder su lugar a los nombres guaraníes de la historia oriental².

Sarmiento hacía así referencia a la nomenclatura de las calles, plazas y mercados de Montevideo establecida en 1843 por Andrés Lamas (1819-1891), Jefe Político y de Policía de la ciudad, quien había guiado en esa ocasión “la mano solícita del progreso”.

En efecto, la nueva nomenclatura llevaba impreso el sello de Lamas, quien además de político era un reputado escritor romántico. Sin embargo, esa intervención no puede considerarse como un hecho aislado surgido de la inspiración de su autor; por un lado, porque desde hacía tiempo se venían proponiendo acciones en ese sentido y, por el otro, porque en esas ocasiones se sugerían nombres que portaran valores republicanos o que pertenecieran a la historia y geografía nacionales. Y ésta fue también la intención que animó a Lamas, tal como lo hizo explícito al presentar el plan exponiendo las razones por las que había elegido cada uno de los nombres³.

La nomenclatura, que en buena medida aún perdura, se convirtió en una trama simbólica destinada

a apuntalar la identidad nacional uruguaya. En ese sentido constituye un objeto de interés para indagar acerca del proceso de construcción de representaciones de la nación en el Río de la Plata posrevolucionario y, en particular, para iluminar las tensiones que animaron los intentos de los escritores románticos a la hora de elaborar historias nacionales⁴.

Cabe recordar en ese sentido que el movimiento romántico rioplatense, conocido también como la *Generación de 1837*, estuvo integrado por un talentoso grupo de escritores que comenzó a destacarse en la vida política y cultural hacia fines de la década de 1830⁵. Si bien durante esos años desarrollaron una vasta y original producción discursiva orientada a dar forma a una cultura y una identidad nacionales, dentro de ésta no pueden encontrarse historias nacionales; vale decir, relatos que tengan a la nación como sujeto de una trama que articula una narración y una explicación de su historia, y en la cual también se destaquen sus rasgos distintivos. Fue en el último cuarto del siglo XIX cuando Bartolomé Mitre, Vicente F. López y Francisco Bauzá publicaron los primeros textos que, al cumplir con estos propósitos, pudieron ser considerados como historias nacionales de Argentina y Uruguay⁶.

2 Domingo F. Sarmiento, *Viajes por Europa, África y América 1845-1847 y Diario de gastos* (Buenos Aires: FCE-Colección Archivos, 1993), 32. En ésta y en todas las citas se adoptan las normas ortográficas modernas.

3 Andrés Lamas, “Plan y antecedentes de la nomenclatura de las calles de Montevideo”, en *Escritos selectos del Doctor Andrés Lamas*, t. I, ed. Pablo Blanco Acevedo (Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1922), 47-66.

4 La decisión de considerar al Río de la Plata como espacio político y no a Argentina y Uruguay, procura evitar el anacronismo que implica tratar a esas naciones como entidades preexistentes a la revolución o forjadas durante la misma. En ese sentido permite dar cuenta de un rasgo central del período: la indeterminación que existía con respecto a cómo quedarían organizados los pueblos de la región, cuestión que recién se terminó de resolver en la segunda mitad del siglo XIX, si bien Uruguay se constituyó en Estado soberano en 1830.

5 Un panorama de los románticos uruguayos en Ángel Rama, *El mundo romántico* (Montevideo: Enciclopedia Uruguaya, t. II, no. 20, 1968). Para los nacidos en las provincias argentinas véase de Jorge Myers, “La Revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, dir. Noemí Goldman (Buenos Aires: Sudamericana, 1998), 381-445. En relación a las cuestiones referidas a la identidad nacional, véase de Fabio Wasserman, “La Generación de 1837 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, no. 15 (1997): 7-34.

6 Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*, 3ra. edición completa (Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1876); Vicente Fidel López, *Historia de la República Argentina (Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852)*, 10 vols (Buenos Aires: 1883-1893); Francisco Bauzá, *Historia de la dominación española en el Uruguay* (Montevideo: Tipografía de Marella Hnos, 1880-2).

Esta situación contrasta con la de países vecinos como el Chile republicano y el Brasil monárquico que a mediados del siglo XIX ya contaban con historias nacionales más allá de que sus contenidos fueran objeto de discusión. A pesar de sus obvias diferencias, en ambos casos se produjo una temprana consolidación de Estados capaces de sobrellevar los conflictos internos, logrando alcanzar así una notable estabilidad política. Esto favoreció el desarrollo de instituciones, que se convirtieron en ámbitos de producción intelectual, puestas al servicio del Estado y de la identidad nacional: la *Universidad de Chile* en 1843 y el *Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro* en 1838⁷. Pero sobre todo proveyó de un referente y de una perspectiva inequívoca a partir de la cual se podían delinear relatos que dieran fundamento histórico a su existencia y a la de las naciones que decían representar.

En el Río de la Plata las condiciones de producción intelectual eran bien distintas, pues su conflictiva vida pública había impedido la consolidación de un orden político estable que fuera considerado legítimo por los sectores en pugna. Esto repercutió en la debilidad de las instituciones culturales en las que pudieran desarrollarse producciones historiográficas, pero sobre todo en la posibilidad de contar con un punto de vista inequívoco desde el cual articular historias de las comunidades en relatos que las tuvieran como sujetos⁸.

Teniendo en cuenta lo antedicho, el artículo se propone examinar la nomenclatura de Montevideo de 1843 considerándola como un hecho urbano, pero sobre todo como una forma de pedagogía patriótica basada en la historia y la geografía nacionales. Para ello se dividió al texto en cuatro partes. La primera, basada en fuentes secundarias, repasa las propuestas y discusiones suscitadas entre 1835 y 1843 para cambiar los nombres

de la ciudad. La segunda se detiene brevemente en el contexto en el que Lamas ideó la nomenclatura y en su implementación. La tercera analiza su contenido, prestando especial atención a las decisiones que tomó Lamas para poder dar forma a una serie de representaciones sobre la nación uruguaya y su identidad. Por último, en las consideraciones finales, se retoma el examen de los problemas que debieron enfrentar los románticos rioplatenses a la hora de elaborar relatos históricos nacionales.

Los antecedentes

A mediados de la década de 1830 comenzó a plantearse la necesidad de cambiar la nomenclatura de Montevideo pues sus calles aún conservaban los nombres religiosos impuestos por el Cabildo en 1778. Dichos nombres habían reemplazado los asignados en 1730, cuatro años después de fundada la ciudad⁹. De hecho, el primer artículo en el que se planteó esta necesidad advertía irónicamente que la ciudad parecía “un gran templo de altares dedicados a los santos”¹⁰.

No se trataba sin embargo de un problema meramente nominal, pues también se aspiraba a dotar de mayor racionalidad a una ciudad en proceso de expansión, algunas de cuyas calles no tenían nombre mientras que gran parte de las casas carecían de numeración. Esto se conjugaba además con la necesidad de afianzar la identidad nacional, intención que en esos años animó a buena parte de los letrados hispanoamericanos, quienes comenzaron a prestar mayor atención al pasado a fin de encontrar elementos distintivos de sus comunidades. Este propósito colisionaba sin embargo con la aversión que tenía buena parte de las élites hacia el período colonial, los indígenas y los sectores populares, privándose así de una fuente en donde encontrar esos rasgos singulares capaces de dotar a sus comunidades de una

7 Fabio Wasserman, “Estado e instituciones culturales en el desarrollo de la historiografía chilena y rioplatense (1840-1860)”, *Revista de Estudios Trasandinos*, no. 12 (2005): 17-46; Manoel Luis Salgado Guimarães, “Nação e civilização nos trópicos: O Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e o Projeto de uma História Nacional”, *Estudos Históricos*, no. 1 (1988): 5-27.

8 Esta cuestión está tratada extensamente en Fabio Wasserman, *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830-1860)* (Buenos Aires: Editorial Teseo, 2008).

9 Ambas listas en Carlos Pérez Montero, “La calle del 18 de Julio (1719-1875). Antecedentes para la historia de la ciudad nueva”, *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* XVII (1943): 145-146.

10 *El Moderador* 11/12/1835, en Elisa Silva Cazet. “En torno a la nomenclatura de Montevideo y a la formación de una conciencia nacional”, *Revista de la Biblioteca Nacional*, no. 26 (1986): 80. Le agradezco a Ana Frega haberme hecho conocer este artículo.

mayor densidad temporal y social¹¹. En el Río de la Plata este problema se potenció al carecer de un pasado que exhibiera una riqueza equiparable a la de otras regiones del continente como México o Perú. En ese sentido, quedaba como única opción el período revolucionario, pero se trataba de un pasado reciente durante el cual, además, se desataron conflictos facciosos y regionales que aún seguían sacudiendo la vida pública local. En el caso de Uruguay a estas dificultades se sumó también el hecho de que su reciente independencia y erección en Estado soberano habían sido resultado de una contingencia: la mediación inglesa tras la guerra entre el Imperio de Brasil y la República Argentina¹².

Algunas de estas cuestiones se pueden advertir en esa primera propuesta presentada para cambiar la nomenclatura. De hecho, su autor, Ángel Navarro, llamaba la atención sobre la oportunidad que presentaba este cambio para institucionalizar los recuerdos más sagrados de la comunidad oriental que, a su juicio, eran los de las guerras de independencia. En ese sentido planteaba un argumento que sería invocado en numerosas oportunidades:

La opresión y esclavitud que empezó en 1535, acabó en 1810 y abrió desde ese momento una era de libertad y de vida política para el Pueblo Oriental... ¿Por qué pues no erigimos pirámides, no alzamos monumentos que perpetúen la memoria de esos santos de la Patria y exciten en sus hijos el deseo de imitar sus virtudes? ¿Y qué mejor oportunidad para conseguirlo que nombrando las calles de nuestra Ciudad con los nombres de sus héroes y de los lugares en que o perecieron llenos de gloria o conquistaron para su patria la libertad o la independencia?¹³

Para ello proponía que una Comisión de dos ciudadanos asociados al Jefe Político elaborara una nueva nomenclatura, a la que aportó una lista compuesta por nombres de Estados americanos (*Estados Unidos, Chile, Buenos Aires, Brasil, Perú, Bolivia, Colombia, Guatemala, Méjico*), figuras públicas (*Coronel Bernabé Rivera, Comandante*

Pedro Bazán)¹⁴, batallas contra Brasil (*Rincón, Sarandí, Ituzaingó, Cerro, Camacúa, Misiones*) y contra España (*Cerrito, Las Piedras*), mientras que la plaza principal se llamaría *Constitución*¹⁵.

La idea encontró una acogida favorable que se manifestó en numerosos artículos, cuya autoría resulta difícil de precisar pues era usual que la prensa publicara remitidos firmados con seudónimos. Así, los primeros en responder lo hicieron en las páginas de *El Estandarte Nacional* con el nombre de “Unos reformados”. Si bien decían acordar con la idea, se permitían agregar al *General Julián Laguna*, muerto hacía pocos días, así como también *De las leyes* y los nombres de los Departamentos de la República¹⁶. A ellos se sumó “Un montevideano” que propuso nombres como *Treinta y Tres, 25 de Mayo, 19 de abril, 18 de Julio, Juncal y 25 de agosto*. Mientras que “Un patriota viejo y moderno” pedía la inclusión del *General Artigas*¹⁷. A los pocos días se publicó una nota firmada por “Varios Orientales” que adherían a la propuesta, sin embargo la modificaban parcialmente al suprimir los nombres de las naciones de América. En ese sentido argüían que estos nombres se utilizarían cuando el casco urbano se ampliase. En su lugar proponían otros que ya habían sido sugeridos, como *25 de mayo, Juncal, Treinta y Tres, Ayacucho, Río de la Plata, General Laguna y General Artigas*. En cuanto a la inclusión de Artigas, advertían que, si bien vivía, “ya no existe para la República y tiene los títulos más recomendables su nombre para excitar nuestra gratitud y para eternizarlo”¹⁸. Así mismo, “Un sereno de prima noche” propuso algunos nombres más¹⁹.

A pesar de la intensidad del debate y del intento de involucrar a las autoridades en el mismo, la

11 Esta cuestión ha sido tratada en Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispano-americana del siglo XIX* (Bogotá: Tercer Mundo, 1997).

12 Una aguda reflexión crítica sobre este proceso y sus lecturas historiográficas hechas en clave nacionalista, en Carlos Real de Azúa, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya* (Montevideo: Arca, 1990).

13 *El Maderador* 1/12/1835, en Pérez Montero, “La calle 18 de Julio”, 135-136.

14 Ambos habían sido asesinados en 1832 por un grupo de indios charrúas en venganza por la reciente masacre de su pueblo a manos de fuerzas comandadas por el propio Rivera, quien los había engañado.

15 *El Maderador* 11/12/1835, en Silva Cazet, “En torno a la nomenclatura”, 80.

16 *El Estandarte Nacional* 12/12/1835, en Silva Cazet, “En torno a la nomenclatura”, 80-81.

17 *El Estandarte Nacional* 14/12/1835, en Silva Cazet, “En torno a la nomenclatura”, 80-81.

18 *El Maderador* 16/12/1835, en Silva Cazet, “En torno a la nomenclatura”, 81. Artigas estaba exiliado desde 1820 en Paraguay, donde falleció en 1850 alejado de todo contacto con la política uruguaya.

19 *El Maderador* 18/12/1835, en Silva Cazet, “En torno a la nomenclatura”, 81.

nomenclatura no se modificó. Este movimiento sin embargo no fue en vano, ya que dio inicio a una serie de propuestas que serían presentadas durante los siguientes años, y en cuya discusión se pondrían en evidencia tanto la necesidad del cambio como la falta de acuerdo en relación a los nombres a adoptar y, sobre todo, a los criterios que permitirían determinarlos.

La mayor dificultad, y el centro de las polémicas, era la apelación a nombres de figuras de reciente actuación. Es que si bien se vivía un clima de cierta concordia —tras terminar el primer mandato constitucional en 1835, Fructuoso Rivera dejaba la presidencia en manos de Manuel Oribe—, no parecían existir personalidades que pudieran constituirse en referentes para toda la comunidad como lo sería Artigas un siglo más tarde.

Esta dificultad se agudizó y se hizo irreversible poco tiempo después. En julio de 1836 comenzó una guerra civil que dio nacimiento a los partidos colorados y blanco, cuando Rivera se alzó en armas con el auxilio de exiliados de las provincias argentinas que se oponían a Juan Manuel de Rosas y republicanos brasileños de Río Grande. A mediados de 1838 Rivera derrotó a Oribe y al año siguiente asumió la presidencia. Oribe por su parte, recibió el apoyo de Rosas, quien gobernaba la vecina Buenos Aires y era el principal líder del partido federal argentino²⁰.

El 31 de agosto de 1837, poco después de iniciado el conflicto entre blancos y colorados y sin que pudiera preverse su evolución, el gobierno de Oribe expidió un decreto en el que señalaba que era urgente una reforma en la numeración de las calles, alegando además que se debía,

(...) poner la nomenclatura de ellas y de las plazas públicas en armonía con los recuerdos gloriosos de la Independencia Nacional, con el grado de civilización y de engrandecimiento en que por tantos títulos debe aparecer la Capital del estado, y con lo que reclama finalmente el incremento progresivo de su población y de su comercio (...).

Para ello proponía designar una comisión integrada por el jefe político del Departamento y por los ciudadanos Joaquín Suárez, Luis Cavia, Juan J. Ruiz y Modesto Sánchez, la cual debía sustituir los nombres vigentes por aquellos que “eternicen la memoria de las épocas y lugares célebres de la Patria”²¹. De ese modo se reabrió la discusión sobre cuáles debían ser esos nombres. En un remitido a *El Defensor de las Leyes*, “Un Oriental” volvió a proponer los del *Coronel Rivera*, *General Laguna* y *General Artigas*²². Dos días más tarde. “Unos ciudadanos” plantearon su oposición alegando que las calles no podían ser nominadas en forma pasajera sino definitiva, lo cual se contradecía con la elección de figuras públicas. Y esto tanto por la existencia de opiniones encontradas sobre las mismas, como por el hecho de que,

(...) en el corto período de nacionalidad que contamos no hemos tenido tiempo de probar a los hombres y juzgarlos con imparcialidad. Esta tarea no nos pertenece, ella corresponde a la historia (...) Si se aprobase el vicioso arbitrio de aplicar a las calles nombres de personas ¿cómo será posible contentar a todos los que sin justicia o con ella se crearán con derecho a esta mención honorífica?²³

En su reemplazo proponían recurrir a los nombres de los Departamentos de la República a fin de afianzar sus vínculos con la capital. El autor de la propuesta replicó que él no había sugerido nombres de personas vivas y que recordar a quienes lucharon por la independencia y la libertad no era adelantarse al juicio de la historia, pues era en ese sentido que quería homenajearlos y no como

20 Las fuerzas rosistas, al mando del gobernador entrerriano Pascual Echagüe, fueron derrotadas a fines de 1839 en Cagancha, por lo que la guerra se trasladó al lado argentino. En diciembre de 1842 se produjo la victoria de Oribe en Arroyo Grande, hecho que le permitió volver al territorio oriental, dando inicio al sitio de Montevideo que se prolongó hasta 1851. La complejidad de este conflicto conocido como la *Guerra Grande* estuvo dada no sólo por su duración, sino también por la intervención, de un modo u otro, de las provincias litorales argentinas y de países como Brasil, Paraguay, Francia e Inglaterra. Un panorama de la historia política del período en Juan Pivel Devoto, *Historia de los partidos políticos en el Uruguay* (Montevideo: C. García & Cía, 1942); José Pedro Barrán, *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco 1838-1875* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1974).

21 *El Universal* 4/9/1837, en Castellanos, *Historia del desarrollo*, 37.

22 Los otros nombres eran *18 de Julio*, *Constitución*, *Independencia*, *Misiones*, *25 de Mayo*, *Rincón*, *Sarandí*, *Cerrito*, *Juncal*, *Uruguay*, *Ituzaingó*, *Treinta y Tres*, *4 de Octubre*, *Garantías*, *Argentina*, *Cerro*, *Ayacucho*, *Yerbal*, *Las Murallas*. *El Defensor de las Leyes* 6/9/1837 (era redactado entre otros por Pedro Feliciano Cavia, Manuel Araucho y Carlos Villademoros), en Pérez Montero, “La calle 18 de Julio”, 140.

23 *El Defensor de las Leyes* 14/9/1837, en Castellanos, *Historia del desarrollo*, 38-39.

líderes facciosos²⁴. Sus objetores repitieron los mismos argumentos y se mostraron irónicos al notar que eran sólo tres los compatriotas dignos de recuerdo. Además, aseguraban que Artigas no era tan meritorio, que les parecía poco prudente invocar a Bernabé Rivera cuando su hermano Fructuoso se estaba alzando en armas, y que era injusto no incluir a Bazán que había muerto con él a manos de los charrúas. Por último sostenían que Lavalleja y Oribe eran tan beneméritos como los mencionados. De ese modo, y tras poner en evidencia las dificultades que acarrea la apelación a esas figuras, proponían homenajearlas con los nombres de las batallas en las que habían participado, lo que además permitiría recordar a sus anónimos subordinados²⁵. Este mismo criterio fue esgrimido por “Dos Amantes de la Gloria Nacional”, quienes publicaron una “Guía para la nomenclatura de las calles” compuesta por varias decenas de nombres para que pudiera elegirse entre ellos²⁶.

En esta ocasión el debate fue motivado por una propuesta oficial. Sin embargo, y al igual que lo sucedido dos años antes, no se llegó a ninguna resolución, probablemente porque la atención gubernamental estaba centrada en reprimir el levantamiento colorado.

Tras el triunfo de Rivera volvió a plantearse la necesidad de una nueva nomenclatura y de una numeración adecuada de las calles. Montevideo estaba experimentando un gran crecimiento,

sobre todo en la parte conocida como la *Ciudad Nueva*, sin que se hubieran resuelto ésta y otras problemáticas urbanas como el abasto y la limpieza. Cabe destacar en ese sentido que desde finales de 1839 hasta inicios de 1843 no hubo enfrentamientos en territorio uruguayo, hecho que, sumado al bloqueo de Buenos Aires por parte de Francia, favoreció el crecimiento económico y la llegada de inmigrantes europeos a Montevideo. Así, de 9.000 habitantes en 1829, la ciudad pasó a tener poco más de 31.000 en 1843, en su mayoría extranjeros. No parece casual entonces que el primer movimiento en relación a los nombres se produjera en la *Ciudad Nueva*: en febrero de 1840 su plaza se denominó *Cagancha* para recordar el reciente triunfo sobre las fuerzas rosistas.

Al año siguiente, “Dos Orientales” presentaron una *Memoria* en *El Nacional* –dirigido por el porteño José Rivera Indarte–, lamentando lo mucho que se había escrito y lo poco que se había hecho para dotar a la ciudad de nombres “más análogos a nuestro ser político y a la civilización y cultura de nuestra capital”, para lo cual proponían un plan “esencialmente nacional y americano”²⁷. Era la primera vez que un proyecto agrupaba los nombres en rubros, algunos de los cuales merecían incluso una breve explicación: *Departamentos de la República; hechos de armas principales en la Primera Guerra contra la dominación metropolitana; hechos de armas principales en la Segunda Guerra contra la dominación brasilera; celebridades históricas* como Colón, Solís, Artigas, y los Treinta y Tres; *localidades especiales de la capital* como Cementerio Viejo y Murallas; *ríos principales de la República; atributos del Estado Oriental* como victoria, fama y comercio; *virtudes de primer orden en un estado republicano* como paz, orden, igualdad y unión; *efemérides nacionales; Estados americanos; Conjunto de estos Estados: América, y objetos queridos por los orientales* como Independencia, Libertad y Constitución, que debían dar nombre a las plazas en cuyos centros proponían levantar obeliscos coronados con una estatua que los simbolizara. La falta de nombres contemporáneos

24 En relación a Artigas, señalaba que “él no vive para nosotros desde que su destino lo llevó a quedar sometido a la voluntad del Dictador del Paraguay (...) La edad del Sr. Artigas es avanzada, quizá no existe a esta hora y es el primer jefe de los libres”. *El Defensor de las Leyes* 16/9/1837, en Castellanos, *Historia del desarrollo*, 39. Resulta notable la insistencia en decretar la *muerte civil* de Artigas, incluso en el caso de quienes lo reivindicaban.

25 *El Defensor de las Leyes* 21/9/1837, en Silva Cazet, “En torno a la nomenclatura”, 82-83.

26 *Constitución, 18 de Julio, San José, Piedras, Cerrito, Río de la Plata, Los Dos Sitios, Rincón, Sarandí, Cerro, Juncal, Ituzaingó, Misiones, Yermal, 19 de abril, Treinta y Tres, 25 de Mayo, 9 de Julio, 23 de Abril, 26 de Marzo, 27 de Agosto, 10 de Setiembre, 4 de Octubre, Tucumán, Salta, 23 de Junio, Chacabuco, Maipú, Ayacucho, Montevideo, Maldonado, Canelones, San José, Colonia, Soriano, Paysandú, Durazno, Cerro Largo, Salto, Tacuarembó, Minas, Independencia, Libertad, Convención de Paz, Las Leyes, Imprenta, Uruguay, Víctimas de la Independencia, Florida, Mercedes, Junta de la R. R., Biblioteca Argentina, 1° de Mayo, Asamblea Constituyente y muros destruidos. El Universal* 27/9/1837, en Pérez Montero, “La calle 18 de Julio”, 139.

27 “Un proyecto de nomenclatura para las calles y plazas de esta Capital”, *El Nacional* 27 y 28/8/1841, en Pérez Montero, “La calle 18 de Julio”, 141.

no les parecía grave; dado que le auguraban un gran crecimiento a la ciudad, éstos tendrían cabida en el futuro. Sin embargo, hacían una excepción con Artigas, a quien creían injusto olvidar, aparte de considerar que estaba “al abrigo de las pasiones y partidos y pertenece exclusivamente a la Historia”²⁸.

Los autores se congratulaban por la buena recepción que le había dado el Jefe Político al proyecto, quien les habría asegurado que lo ejecutaría una vez que le presentaran uno complementario para la numeración de puertas. Pero nuevamente no se resolvió nada, por lo que volvieron a insistir un año más tarde, alegando que era inaceptable que siguiera habiendo calles sin nombre y puertas sin número, hecho que no ocurría en aldeas de países menos civilizados ni en pueblos de la República como Paysandú²⁹.

El Plan de Lamas

Pocos meses después el marco político sufrió un cambio decisivo. En diciembre de 1842 las fuerzas de Rivera fueron derrotadas por las de Oribe en Arroyo Grande, hecho que le permitió dominar la campaña oriental e iniciar, dos meses más tarde, el sitio de Montevideo. A lo largo de esas semanas la ciudad se organizó para resistir lo que se suponía iba a ser un asalto final que, sin embargo, no llegó a concretarse. Mientras, logró subsistir gracias al apoyo otorgado por fuerzas extranjeras, francesas particularmente. En medio de esos movimientos se nombró a Andrés Lamas como Jefe Político y de Policía de Montevideo, ciudad que alojaba un gobierno presidido por Joaquín Suárez, en tanto que en sus alrededores se instaló otro presidido por Oribe, quien recibía el apoyo de Rosas.

Las dificultades causadas por el sitio llegaron a tal extremo que el gobierno decidió suspender las tradicionales fiestas del 25 de mayo con las que se conmemoraba la Revolución iniciada en 1810. En cambio entraron en vigencia dos propuestas de Lamas: la creación del Instituto Histórico y

Geográfico Nacional y la nueva nomenclatura. Tanto la fecha elegida como los objetivos declarados en ambos casos nos dan muestras de la importancia asignada a la historia para plasmar una identidad nacional.

Al igual que buena parte de los proyectos presentados anteriormente, el Plan de Lamas apuntaba a racionalizar la administración y regularizar la vida de la ciudad. Para ello, y alegando razones de decoro, comercio y recaudación de impuestos, propuso numerar las puertas, identificar las calles, dividir la ciudad en secciones con manzanas numeradas y asignar colores a las tablillas correspondientes a cada una de ellas. El gobierno asimismo decidió encargarle un plano a Juan Manuel Besnes Irigoyen, Oficial de la Comisión Topográfica, que fue publicado pocos días más tarde.

La resolución favorable que tuvo esta propuesta no sólo obedeció a la necesidad de ordenamiento urbano o al hecho de constituir una pedagogía patriótica capaz de aportar a la consolidación de la identidad nacional. También pesaron razones ligadas a la coyuntura política, pues a través de estas iniciativas el gobierno procuraba diferenciarse de sus enemigos y, más precisamente, de Rosas, a quien le achacaban un carácter retrógrado contrario al espíritu de la Revolución de Mayo. Como recordaría años más tarde el cronista Isidro de María, a pesar de no haberse celebrado el aniversario de esa fecha,

(...) surge una idea feliz que puede ligarse a su recuerdo, de tendencias progresistas y civilizadoras, de gran alcance político, que ofrecerá un contraste resaltante, con las del tirano de la opuesta orilla del Plata, cuyas tropas asedian a Montevideo. *La inteligencia, el patriotismo y el cálculo político, se disponen a utilizar el aniversario de Mayo*, para dignificarlo con el planteamiento de una mejora importante, y la creación de una institución que responda a levantados propósitos³⁰.

Quizás fue por ello que el Plan no recibió ninguna impugnación, aunque también debe considerarse que Lamas se cuidó de utilizar nombres que pudieran merecer objeciones. De hecho, y a pesar de los cambios políticos suscitados en las décadas siguientes, la nomenclatura que diseñó

28 *El Nacional* 27 y 28/8/1841, en Pérez Montero, “La calle 18 de Julio”, 142-143.

29 *El Nacional* 25/10/1842, en Silva Cazet, “En torno a la nomenclatura”, 85.

30 Isidro de María, *Anales de la defensa de Montevideo 1842-1851*, t. I (Montevideo: Imprenta del Ferrocarril, 1883), 132-133. El destacado en cursiva es mío.

permaneció casi inalterada. En ese sentido se mostró previsor, pues tal como argumentó ante el Ministro de Gobierno:

El plan adoptado reposa sobre una base completamente nacional. (...) Al paso que me he apresurado a rendir homenaje a las glorias nacionales, que están ya fuera del dominio de la discusión y son objeto de respeto y amor para todos los hijos de esta tierra, me he abstenido de tocar los nombres de contemporáneos ilustres y de sucesos que deben esperar su sanción de la opinión tranquila e ilustrada de nuestros venideros. Cuando desaparezcan las pasiones y los intereses que ha creado la revolución, para dar campo a los fallos severos e imparciales de la historia, Montevideo, tendrá muchas y bellas calles que ofrecer a los nombres de los guerreros, de los magistrados, de los hombres públicos que han trabajado y consolidado la independencia y la libertad de la Patria (...) ³¹.

Lamas entendía que la Revolución había desatado pasiones e intereses que perturbaban la vida pública e impedían hacer un juicio de valor sobre sus protagonistas, tarea que legaba a los futuros “fallos severos e imparciales de la historia” ³². Este reconocimiento de las dificultades para recurrir a nombres y hechos contemporáneos lo obligaba a dejar de lado una parte sustancial de su reciente desarrollo histórico. Sin embargo, según alegaba, eso no le había impedido armar el Plan “sobre una base completamente nacional”. Para ello apeló a unas pocas figuras históricas como *Colón*, *Solís*, *Zabala*, *Washington* y los *Treinta y Tres*; hechos o recuerdos de la ciudad como *Brecha*, *Reconquista* y *Médanos*; batallas contra España como *San José* y *Cerrito*; batallas contra Brasil como *Rincón*, *Sarandí* e *Ituzzaingó*; efemérides como *18 de Julio* y *25 de Mayo*; instituciones como *Convención* y las *Cámaras*; lugares de la República como *Florida*, *Mercedes*, *Buenos Aires* y *los Andes*, y ríos como *Río de la Plata*, *Uruguay*, *Río Negro*, *Paraná* y *Paraguay*. Esta selección permite apreciar que Lamas tuvo presentes las propuestas anteriores, así como las discusiones que habían provocado. Su preocupación ante los problemas que plantearía recurrir a

nombres que pudieran ser motivo de polémica en una coyuntura signada por la guerra civil, lo llevó a dejar de lado a los dirigentes posrevolucionarios, optando por hechos de armas o políticos en los que éstos habían participado. De este modo procuró consagrar una serie de nombres simbólicos que pudieran sobrevivir a los enfrentamientos y que, a la vez, identificaran a la nacionalidad uruguaya, a los que sumó otros relacionados con su geografía y sus instituciones, que reforzaban ese objetivo. Pero esto no es todo: leída en su conjunto, la nomenclatura también puede ser considerada como un relato sobre la historia de esta nación.

La ciudad como texto

A diferencia de las anteriores propuestas, Lamas no sólo presentó una lista de nombres o de rubros. También se tomó el trabajo de explicar las razones que lo habían llevado a seleccionarlos en un texto titulado “Motivos que han decidido la elección de esos nombres”. Dicho escrito fue ampliamente difundido ya que se publicó como parte del Plan en *El Nacional*, y como folleto que se repartió mientras se colocaban las tablillas con los nombres. Los vecinos de Montevideo podían enterarse así de las razones de los cambios en el mismo momento en que éstos se producían, y, a la vez, leer los fragmentos de un discurso que procuraba dotar de una identidad a la comunidad de la cual formaban parte.

La buena acogida que tuvo el Plan se puede apreciar en el hecho de que fue reproducido en numerosas ocasiones, particularmente en las memorias y anales del sitio. Es el caso de Francisco Agustín Wright, quien en relación a la nueva nomenclatura notaba que “(...) las glorias que recuerda son los antecedentes de las que vamos bosquejando, y servirán de un índice que fácilmente pongan al lector al cabo de varios hechos notables de la historia de este país, desde que vino a ser dominio de la civilización el cristianismo” ³³.

Podría aventurarse entonces que Lamas dio forma a un texto inscripto en la ciudad de Montevideo,

31 A. Lamas a Santiago Vázquez, Montevideo, 21/5/1843, en Lamas, “Plan y antecedentes”, 47-48.

32 Un examen de las representaciones de la revolución en el Río de la Plata durante el siglo XIX en Fabio Wasserman, “De Funes a Mitre: representaciones de la Revolución de Mayo en la política y la cultura rioplatense (primera mitad del siglo XIX)”, *Prismas. Revista de Historia intelectual*, no. 5 (2001): 57-85.

33 Francisco Agustín Wright, *Apuntes históricos de la defensa de la República*, t. I (Montevideo: Imprenta de El Nacional, 1845), 248.

cuya nomenclatura es la cifra del relato histórico contenido en el mismo. Desde luego que se trata de una analogía de la que no debe abusarse pues un texto y una ciudad son entidades de muy diversa índole. Sin embargo, las ciudades también pueden ser consideradas como sistemas simbólicos pasibles de ser recorridos e interpretados³⁴. Y más en este caso, en el que se produjo un cambio total y no parcial, a la vez que se hizo explícito cuáles eran los referentes de esos nombres y los motivos de su elección.

Las siguientes líneas se proponen examinar dicho relato. Por razones de análisis y de exposición, se cambió el orden en el que aparecían las explicaciones dadas por Lamas, las cuales fueron reubicadas siguiendo dos criterios: uno cronológico y otro significativo. De todos modos cabe señalar que el texto presenta un cierto orden en ese sentido, pues el principio y el final dan cuenta, respectivamente, del origen y del destino de la comunidad oriental.

El punto de partida está simbolizado por el nombre de (Cristóbal) *Colón*, quien sacó a América “de la noche profunda en que yacía olvidada. (...) de él data su civilización”³⁵. Éste es seguido por el de (Juan Díaz de) *Solís*, quien descubrió el Río de la Plata y “dejó con su sangre escrito su nombre en la topografía del país”. Los siguientes nombres, por su parte, evidencian el escaso y tardío desarrollo de la región, ya que se produce un vacío de dos siglos antes de llegar a (Bruno) *Zabala*, fundador de Montevideo en 1726. Su figura es de gran importancia ya que es considerado como el patriarca de la comunidad oriental, a la que habría dotado de una impronta singular que la haría divergir del resto de Hispanoamérica:

Nuestra población no debe su raíz a uno de esos aventureros que abordaba las costas de América y clavaban su bandera al acaso. *Zabala* comprendió el error de sus predecesores y sus representaciones a la corte de España sobre el descuido con que se miraba este punto, capital para la dominación del Río de la Plata, son de raro mérito. *Zabala* era digno de dar origen a nuestra patria. Caballero leal, intrépido, pundonoroso, ilustre

en las guerras europeas, defendió este terreno de la codicia de Portugal y venció a los franceses (...)»³⁶.

Luego aparecen algunas personalidades de menor relieve: (Francisco) *Alzaybar*, considerado como el principal poblador e impulsor del desarrollo temprano de Montevideo, quien además encarnaba alguna forma temprana de autonomía al haber defendido a la ciudad de las pretensiones fiscales de la Real Hacienda de Buenos Aires; (Francisco Antonio) *Maciel*, fundador del Hospital y de la iglesia de la Caridad, que había muerto peleando contra los ingleses en 1807; (Manuel José) *Pérez Castellanos*, que había donado la casa y los elementos para fundar la biblioteca pública. Estas pocas figuras a las que Lamas consideraba que se podía apelar sin que sus nombres fueran objeto de controversia, eran en su mayoría de escasa significación histórica y habían tenido actuación pública antes de la Revolución. Para compensar esta falta de hombres representativos de hechos o valores distintivos del período revolucionario, recurrió a *Washington*, encarnación del republicano que distinguía a América de la Europa monárquica y también, aunque no lo planteara en forma explícita, del Imperio de Brasil:

(...) *Washington* es el grande institutor del gobierno republicano representativo, único capaz de echar raíces en nuestro continente. La Europa no presenta virtud tan sensible y tan inmensamente benéfica para la libertad de los americanos y de la humanidad entera. Es el coloso del patriotismo, ante cuya memoria se humilla el guerrero, el magistrado, el hombre público de todo pueblo libre. Nos pertenece como *Colón*, como él nos ha hecho el bien, y con motivos más puros, como a él debemos honrarle³⁷.

Así mismo escogió el nombre de los *Treinta y Tres*, sin mencionar quiénes eran esos “patriotas orientales” que habían dado inicio a la lucha contra Brasil en 1825, aunque éstos eran harto conocidos o, al menos, lo eran sus principales líderes, como *Lavalleja*.

La escasez de figuras hace que resalte aun más la gran cantidad de batallas que Lamas eligió. Entre éstas sólo tres se refieren a la lucha contra España, ya sean realizadas por fuerzas comandadas por *Artigas* (*San José* y *Las Piedras* en 1811) o que

34 Una reflexión en ese sentido sobre los cambios en la nomenclatura de las ciudades latinoamericanas en Ángel Rama, *La ciudad letrada* (Hannover: Ediciones del Norte, 1984), 35.

35 Lamas, “Plan y antecedentes”, 56.

36 Lamas, “Plan y antecedentes”, 56.

37 Lamas, “Plan y antecedentes”, 58.

respondían al gobierno de Buenos Aires (*Cerrito* en 1812), mientras que más de quince pertenecen a la guerra contra Brasil, de las cuales al menos la mitad son episodios menores. Pero esta diferencia no es sólo cuantitativa: mientras que los protagonistas de los primeros enfrentamientos son mencionados como “patriotas y realistas”, recién aparece la calificación de “orientales” en la lucha con Brasil, aunque también se los menciona como “republicanos” o “patriotas”. Esto último le permitía incluir en el relato a las fuerzas argentinas y a sus jefes, entre estos Carlos de Alvear y el Almirante Guillermo Brown, quienes habían tenido una participación decisiva en la batalla de *Ituzaingó* y en el combate naval de *Juncal*.

Como podrá advertirse, la suma de estos episodios difícilmente podía constituir una narración con cierta consistencia sobre el pasado de la nación uruguaya. Por un lado, por la imposibilidad de poder deslindar con claridad lo oriental de lo rioplatense, lo argentino o lo americano. Por el otro, por el vacío de hechos y figuras del período colonial durante casi dos siglos. Finalmente, porque ese vacío también pesaba en esos pocos años transcurridos entre 1812 y 1825, que fueron decisivos en la determinación del futuro político del territorio.

Es que no sólo omitió los conflictos con Buenos Aires y Portugal bajo la dirección de una figura controvertida como Artigas, también dejó de lado la guerra continental contra España, que figuraba en proyectos anteriores a través de los nombres de batallas como Ayacucho, Salta, Chacabuco o Maipú. En su reemplazo, recurrió a *Los Andes*, alegando que allí se habían librado las batallas más gloriosas de la independencia y que en todas ellas habían tomado parte soldados y oficiales orientales, aunque no mencionaba a ninguno de ellos.

Esta ausencia de figuras no la mantuvo a la hora de referir a los hechos de armas ligados a la guerra de independencia a nivel local. En ese sentido, y al igual que lo planteado en las propuestas anteriores, la nomenclatura sólo reprodujo los nombres de esas batallas para no herir susceptibilidades. Pero en su explicación Lamas se permitió mencionar a sus controvertidos protagonistas. En efecto, en esos relatos breves resaltó el carácter glorioso, patriótico o valeroso de las

fuerzas comandadas por Artigas en *San José y Las Piedras* contra fuerzas españolas, y por Fructuoso Rivera en *Rincón y Misiones*, Juan A. Lavalleja en *Sarandí* y Manuel Oribe en *Cerro*, contra tropas brasileras. Lamas seleccionó así dentro de la vida pública de esos caudillos los episodios que constituyeron un aporte a la independencia, mientras que omitió su accionar en los conflictos internos.

Esto también lo consiguió a través de fechas como el *25 de agosto*, recordando ese día de 1825 en el que se declaró la Independencia de Brasil y la reincorporación de la Banda Oriental a las Provincias Unidas del Río de la Plata, decisión de la que tomaron parte futuros rivales como Lavalleja y Rivera. Las otras fechas también dan cuenta de sucesos que constituyeron jalones en la independencia. El *25 de Mayo*, cuyo recuerdo formó parte de las efemérides orientales durante muchos años, y al que Lamas consideraba “el día de América” que inauguró una nueva civilización y un destino de grandeza en sus pueblos. El *18 de Julio*, que destinó a la calle principal, ya que ese día, en 1830, se había jurado la Constitución que “consolidó la independencia y los derechos del ciudadano que es la base de nuestro progreso”³⁸. Y el *1º de Mayo*, en recuerdo del día de 1829 en que Montevideo recibió al gobierno nacional libre de toda dominación. Este desenlace se decidió en una Convención firmada en 1828 por Brasil y Argentina bajo la mediación de Inglaterra, en la que se reconocía y declaraba la soberanía del Estado Oriental del Uruguay. De ahí el nombre de *Convención* en recuerdo del “inalienable derecho que tiene nuestro país, como todo pueblo independiente, para constituirse y gobernarse como juzgue más conveniente a sus intereses, necesidades y recursos”³⁹.

Como se habrá podido advertir, los dos fenómenos históricos que más se destacaban en la nomenclatura –y en el relato que contiene–, eran la muy reciente Independencia y la Constitución que había venido a garantizarla al dar fundamento al nuevo Estado. Esto evidencia que, al menos para Lamas, la historia oriental era escasa en sucesos de envergadura que fueran dignos de recuerdo, así como tampoco había demasiados elementos

38 Lamas, “Plan y antecedentes”, 61.

39 Lamas, “Plan y antecedentes”, 62.

que la predestinaran a constituirse en una entidad soberana. De ahí la dificultad para remontarse mucho más allá de las décadas recientes, con lo controvertida que era esta última opción dadas las divisiones entre quienes habían sido partícipes de esos acontecimientos. Frente a esta situación, Lamas optó por resaltar el proceso que desembocó en la reciente Independencia y el instrumento que dio forma a la naciente soberanía: la Constitución. De hecho, ambas, *Constitución e Independencia*, fueron los nombres que eligió para las plazas de la Ciudad Vieja.

Ahora bien, esto no quiere decir que Lamas no encontrara ningún fenómeno capaz de aportar a la construcción de una identidad oriental. Para ello recurrió a nombres de lugares o hechos que formaban parte de las tradiciones de la ciudad. Es el caso de la *Brecha* abierta por los ingleses en 1807 en la antigua fortificación, en cuya lucha “la población de Montevideo no fue feliz, pero desplegó grande virtud patriótica y fue como un ensayo para sus posteriores hazañas”⁴⁰, o de la *Reconquista* de la ciudad de Buenos Aires en 1806, por la que Montevideo recibió de la Corona el título de *Reconquistadora*; Lamas hacía énfasis en el carácter colectivo de este recuerdo jactándose de que no había familia de la ciudad que no pudiera vanagloriarse de tener algún miembro entre los héroes de ese hecho.

Así mismo, y para dar cuenta de un territorio y una comunidad más amplia que Montevideo, recurrió a una serie de nombres geográficos, integrada por Departamentos, pueblos y ríos, que constituye el rubro más numeroso de la nomenclatura. La elección de algunos pueblos mereció una explicación detallada: *Mercedes*, el primero en proclamar en armas la libertad en 1811; *La Florida*, donde se instaló, en 1825, la primera Legislatura del Estado que proclamó su independencia; *Buenos Aires*, “en recuerdo de este pueblo ilustre en la historia general del Río de la Plata y en la particular de este país”⁴¹.

En cuanto a los Departamentos, como *Canelones, Colonia* o *Durazno*, su inclusión buscaba expresar la fraternidad que ligaba a los pueblos de la República. Este mismo vínculo era resaltado para justificar la elección de ríos como *Río de la Plata, Uruguay, Río Negro, Cuareim* e *Ibicuy*, algunos de los cuales, según Lamas, tenían un origen indígena. En relación a esta cuestión sensible, también recurrió al nombre *Guaraní* ya que creía justo consagrar un recuerdo al pueblo que los precedió en ese suelo. Y más en este caso, ya que se trataba de una “tribu altiva y vigorosa, que ha dejado las huellas de su inmensa conquista en la nomenclatura del país, que se extiende desde la boca del Uruguay hasta el Orinoco”⁴².

Claro que la apelación a los nombres de los ríos tenía otra motivación mucho más relevante que esa reivindicación retórica de los pueblos indígenas. Según Lamas, estos ríos permitían condensar el pasado y el futuro de la comunidad: todos habían sido testigos de proezas y habían recibido sangre oriental en su lecho; a su vez eran fuente de una prosperidad a la que estaba predestinada la nación. El sentido de esta última apreciación termina de comprenderse cuando Lamas explica la inclusión de dos ríos que no están en territorio uruguayo: *Paraná* y *Paraguay*. Esta elección, sobre la cual explícitamente quería llamar la atención, no era arbitraria: a través de la misma pretendía trazar el rumbo que llevaría al Estado y al pueblo oriental a su destino de grandeza. Así, tras describir sus recorridos desde el nacimiento del Paraná, en Brasil, y su paso por regiones con variados climas, riquezas y topografías, señalaba que la opinión pública comprendería el porvenir que éstos prometían a los pueblos del Río de la Plata y, en especial, a Montevideo, “destinado por el cielo a ser uno de los emporios, sino el primero del comercio e industria de estas regiones”⁴³. Frase con la que, no casualmente, concluye el texto. Estas explicaciones pueden considerarse en suma como fragmentos o esbozos de un relato sobre el proceso de formación de la comunidad oriental en el que Lamas procuró destacar algunos de sus atributos singulares, su constitución como

40 Lamas, “Plan y antecedentes”, 58.

41 Lamas, “Plan y antecedentes”, 62. En esta elección debió haber pesado tanto la afinidad de Lamas con la élite de esa ciudad como la nutrida presencia en Montevideo de exiliados porteños antirrosistas.

42 Lamas, “Plan y antecedentes”, 63.

43 Lamas, “Plan y antecedentes”, 65.

Estado soberano y su destino de grandeza. Esta posible narración se inicia con el descubrimiento de América y del Río de la Plata; menciona a su población indígena, aunque le dedica poco espacio; da cuenta de cierta especificidad de la región dada por la impronta de sus pobladores y por su intento de lograr una mayor autonomía; recuerda a un puñado de personajes que alentaron el bien común; exalta la lucha por la independencia de España y de Brasil (así como elude los conflictos con Buenos Aires); destaca su consagración jurídica internacional expresada en instituciones de un pueblo libre, soberano y republicano; y, por último, celebra la disposición geográfica que le augura un futuro de ventura liderado por Montevideo.

Consideraciones finales

En el artículo se examinó la nomenclatura de Montevideo ideada por Andrés Lamas en 1843, teniendo presentes los antecedentes, el contexto en el que se implementó y el contenido que expresaban los nombres elegidos para dar forma a un relato sobre la nación uruguaya. Resta por lo tanto una última cuestión: los problemas que tuvieron los escritores románticos rioplatenses para dar forma a historias nacionales durante las décadas centrales del siglo XIX.

Desde luego que, tal como lo había presentado, el Plan de Lamas no podría considerarse como un relato de ese tipo pues estaba constituido por una serie de exposiciones breves sin ninguna articulación entre sí. Sin embargo, en estos pequeños textos aparecen delineados algunos de los argumentos, motivos e imágenes que bien podrían formar parte de ese relato mayor. Con lo cual, si Lamas hubiera incorporado algunos otros fragmentos del pasado y los hubiera unido en un mismo relato, bien podría haber dado forma a una historia en cuya trama pudiera desplegarse el devenir de la nación uruguaya. Quizás fue por eso que en 1849, mientras cumplía una misión diplomática en Río de Janeiro, el gobierno asentado en Montevideo le encomendó la redacción de una *Historia de la República*. Esta solicitud, que evidencia el vínculo entre Estado, historia e identidad nacional tal como se estaba desarrollando hacia esos años en buena parte de los

países occidentales, fue formalizada a través de un Decreto presidencial según el cual:

El estudio de la historia de la República, que es para todos sus hijos una necesidad de exigencia política, es también de una importancia de primer orden para los que unidos a ésta por vínculos de simpatías, de comercio, de interés de todo género, lo tienen en su progreso y engrandecimiento.

El cuidado de que sea escrita de un modo digno y conveniente, no ha podido ser desatendido por el Gobierno, que reconoce como su principal misión, preparar y reunir todos los elementos que en una época de paz, han de colocarla en la altura a que es llamada por los principios de civilización y de mejora social (...). Esa tarea ardua, pero de gloria, demanda talentos distinguidos, asiduos trabajos, y más que todo, patriotismo y virtudes cívicas relevantes, capaces de hacer superar las dificultades que necesariamente debe presentar la ejecución⁴⁴.

Lamas tuvo de ahí en adelante un amplio acceso a archivos gubernamentales y privados. De hecho, publicaría numerosos documentos y estudios históricos y biográficos, tal como lo hizo en noviembre de ese mismo año, al editar una importante colección de textos sobre la historia y la geografía rioplatenses⁴⁵. Sin embargo, y a pesar de su erudición y de la capacidad como escritor que exhibió en su extensa y prolífica vida, en ningún momento escribió esa *Historia de la República*⁴⁶. Tampoco lo hizo ningún escritor uruguayo, al menos hasta que Francisco Bauzá publicó a comienzos de la década de 1880 la primera edición de su *Historia de la dominación española en el Uruguay* a partir de la cual se abrió la posibilidad de crear historias de la nación uruguaya desde sus orígenes. De ese modo, y hasta fines del siglo XIX, las referencias a la historia oriental quedaron dispersas en una serie de obras literarias, artículos, anales, crónicas, misceláneas y ensayos. Y si bien

44 Joaquín Suárez y Manuel Herrera y Obes, "Historia de la República" 11/7/1849, en *Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones Gubernativas, Tratados Internacionales, Acuerdos del Tribunal de Apelaciones y Disposiciones de carácter permanente de las demás corporaciones de la República Oriental del Uruguay*, t. I, comp. y ed. Antonio Caravia (Montevideo: Imprenta de La Tribuna, 1867), 301.

45 *Colección de memorias y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Río de la Plata*, comp. y ed. Andrés Lamas (Montevideo: Biblioteca del Comercio del Plata, 1849-1850).

46 Una reseña de sus obras en Guillermo Furlong, *Biobibliografía de Andrés Lamas* (Buenos Aires: Academia Nacional de Historia, 1944).

en este vasto y heterogéneo corpus se encuentran representaciones del pasado capaces de dar sustento a la identidad uruguaya, en ningún caso se trata de relatos que puedan articular en una trama el desarrollo de esa nacionalidad⁴⁷. Pero ésta no era una particularidad de Uruguay, pues lo mismo sucedió en las provincias rioplatenses que constituirían la nación argentina. De hecho, las primeras historias nacionales argentinas son contemporáneas de la de Bauzá.

Son varias las razones que se podrían invocar para explicar por qué mientras prevaleció el romanticismo en la cultura rioplatense no se produjeron esas historias nacionales, cuando ésta debería haber sido su mayor expresión discursiva⁴⁸. Aquí procuraré sintetizarlas a través del señalamiento de dos fuentes de tensión que afectaron la producción intelectual hasta avanzado el siglo XIX. Por un lado, la provocada por la creencia en la importancia que tenía el conocimiento histórico a la vez que prevalecía una mirada crítica hacia el pasado local. Por el otro, la que surgía de suponer que la nación era un sujeto privilegiado de la historia, a la vez que se la concebía como una entidad que debía ser construida, más que como una preexistente o claramente definida.

En relación a la primera cuestión, cabe destacar que la matriz historicista dominante en los sectores letrados imponía buscar el sentido de la experiencia histórica local y del rumbo que ésta debía tomar, apelando al conocimiento del pasado. Pero esta intención no podía superar el desprecio que sentían hacia el mundo colonial e indígena. Este sentimiento generaba un fuerte desinterés por el pasado local, hecho que se potenció por tratarse de una región que carecía de una historia con una densidad social, cultural o política comparable con la de otros países de Hispanoamérica como México y Perú. De ese modo resultaba difícil elaborar relatos históricos que pudieran dar cuenta del proceso de conformación de rasgos

idiosincrásicos que prefiguraran una comunidad nacional. Quedaba por lo tanto el proceso revolucionario e independentista al que muchos consideraban un nuevo punto de partida en el curso histórico local precisamente por constituir una negación del pasado colonial. Pero si bien la revolución era unánimemente reivindicada, se trataba de un proceso reciente y que en cierto modo aún no había concluido. Las luchas facciosas y regionales que había desencadenado todavía se hacían sentir con fuerza, con lo cual parecía difícil encontrar en ella una identidad inequívoca y, menos aun, un rumbo que desembocara en la constitución de un orden político que pudiera ser considerado legítimo por todos los sectores en pugna.

Esto último nos remite a la segunda cuestión, que deriva de la relativa indeterminación respecto al ordenamiento político de la región. El verdadero sentido de un relato histórico nacional sólo podía lograrse cuando se consolidara un orden estable o, al menos, cuando hubiera consenso en relación al rumbo que debía tomarse para alcanzarlo. Pero la coexistencia de muy diversas posibilidades de organización territorial y político-institucional, superpuestas con los conflictos facciosos, hacían difícil trazar un rumbo histórico que tuviera por protagonista a alguna comunidad política precisa. En ese sentido, y si bien no se puede establecer una relación directa y mecánica entre ambos fenómenos, no parece casual que la publicación de las primeras historias nacionales a fines del siglo XIX coincidiera con el fin de las guerras civiles y la consolidación de los Estados nacionales argentino y uruguayo.

En cuanto al caso específico de Uruguay, si bien compartía algunos de los rasgos generales que fueron señalados en relación al Río de la Plata, también tenía algunas particularidades que ameritan una mayor precisión. La primera es que durante el período colonial había sido un territorio fronterizo con escasa población y cuya ciudad principal tuvo una fundación tardía. En ese sentido era aun más complicado determinar qué era lo que la había destinado a convertirse en una comunidad autónoma y soberana, que fue precisamente uno de los mayores aportes de la obra historiográfica de Bauzá. La segunda es el hecho de que tras la disolución del vínculo colonial convivieran proyectos de diversa índole: de

47 Un panorama de la producción historiográfica en Juan A. Oddone, "La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio", *Revista histórica de la Universidad*, 2da. época, no. 1, (1959).

48 Se trata de una cuestión que merece una mayor argumentación y evidencia empírica que la que aquí se puede ofrecer. En tal sentido me remito a Wasserman, *Entre Clío y la Polis*, 91-107, y "El historicismo romántico rioplatense y la historia nacional (1830-1860)", *Pró-logos. Revista de historia, política y sociedad* II (2009).

soberanía plena, de integración con las provincias rioplatenses –como Estado unitario o como una Confederación–, de anexión al Imperio portugués –y después al brasilero– e, incluso, de protectorado inglés o francés. Estas alternativas, algunas de las cuales siguieron barajándose bastante tiempo después de constituido Uruguay como Estado soberano, no allanaban el camino para poder proponer un punto de vista inequívoco desde el cual leer y articular la historia de la nacionalidad uruguaya.

No parece extraño entonces que muchos políticos y publicistas consideraran que el orden institucional, pero también la identidad y la propia nacionalidad, debían ser el resultado de acciones que tendieran a constituir las y no el desenlace necesario de una historia cuyos elementos podían ser rastreados en el pasado. Es así como puede entenderse la propuesta de Lamas de dotar de una nueva nomenclatura a la ciudad de Montevideo. La falta de fenómenos idiosincrásicos provenientes de un pasado lejano capaces de ser valorados en forma positiva sumada a la conflictiva vida pública posrevolucionaria, permiten entender mejor las operaciones de selección y de exclusión realizadas por Lamas. En ese sentido, resulta notable que dejara de lado los sucesos ocurridos entre 1812 y 1825, muchos de ellos protagonizados por Artigas, quien más tarde sería reivindicado como un personaje épico y como el padre de la patria. No obstante, en ese momento era considerado como una figura polémica aborrecida por parte de la élite uruguaya. Por el contrario, en la nomenclatura tiene mayor presencia la reciente lucha contra Brasil y, sobre todo, la dimensión institucional del proceso, el cual desembocó en la independencia uruguaya y en la sanción de la Constitución que permitió erigir un Estado soberano.

Del pasado más lejano era poco lo que podía rescatar y el más reciente evidenciaba que Uruguay tenía un origen contingente como entidad política. De ahí que recurriera –con preferencia– a nombres provenientes de la geografía para apuntalar la identidad oriental. Pero esta precariedad explica también el movimiento que termina por dar sentido al relato contenido en la nomenclatura y que está simbolizado en los nombres de los ríos Paraguay y Paraná, a través de los cuales procuraba

expresar la integración del litoral rioplatense al mercado mundial a través de Montevideo.

Es que Lamas, al igual que gran parte de las élites rioplatenses, entendía que la edad de oro de su comunidad no estaba en el pasado sino en ese futuro que, a pesar de las adversidades, no podía dejar de imaginar como promisorio. Y así quedó expresado en los nombres de las calles de su ciudad y en el relato sobre la nación uruguaya cifrada en esa nomenclatura.

Obras citadas

Fuentes primarias

Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones Gubernativas, Tratados Internacionales, Acuerdos del Tribunal de Apelaciones y Disposiciones de carácter permanente de las demás corporaciones de la República Oriental del Uruguay, tomo 1, editado por Antonio Caravia. Montevideo: Imprenta de La Tribuna, 1867.

De María, Isidoro. *Anales de la Defensa de Montevideo 1842-1851*, tomo 1. Montevideo: Imprenta del Ferro-Carril, 1883.

Lamas, Andrés. “Plan y antecedentes de la nomenclatura de las calles de Montevideo”. En *Escritos selectos del Doctor Andrés Lamas*, tomo 1, editado por Pablo Blanco Acevedo, 47-66. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1922.

Sarmiento, Domingo Faustino. *Viajes por Europa, África y América 1845-1847 y Diario de Gastos*. Buenos Aires: FCE-Colección Archivos, 1993.

Wright, Francisco Agustín. *Apuntes históricos de la defensa de la República*, tomo 1. Montevideo: Imprenta de El Nacional, 1845.

Fuentes secundarias

Barrán, José Pedro. *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco 1838-1875*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1974.

Castellanos, Alfredo. *Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo (1829-1914)*. Montevideo: Junta Departamental de Montevideo, 1971.

Colmenares, Germán. *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Bogotá: Tercer Mundo, 1997.

- Furlong, Guillermo. *Biobibliografía de Andrés Larraz*. Buenos Aires: Academia Nacional de Historia, 1944.
- Myers, Jorge. “La Revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”. En *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, dirigido por Noemí Goldman, 381-445. Buenos Aires: Sudamericana, 1998.
- Oddone, Juan Antonio. “La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio”. *Revista histórica de la Universidad*, 2da época, no. 1 (1957): 3-37.
- Pérez Montero, Carlos. “La calle del 18 de Julio (1719-1875). Antecedentes para la historia de la ciudad nueva”. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* xvii (1943): 124-147.
- Pivel Devoto, Juan. *Historia de los partidos políticos en el Uruguay*. Montevideo: C. García y Cía., 1942.
- Rama, Ángel. *El mundo romántico*. Montevideo: Enciclopedia Uruguaya, t. II, no. 20, 1968.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Hannover: Ediciones del Norte, 1984.
- Real de Azúa, Carlos. *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*. Montevideo: Arca, 1990.
- Salgado Guimarães, Manoel Luis. “Nação e civilização nos trópicos: O Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e o Projeto de uma História Nacional”. *Estudos Históricos*, no.1 (1988): 5-27.
- Silva Cazet, Elisa. “En torno a la nomenclatura de Montevideo y a la formación de una conciencia nacional”. *Revista de la Biblioteca Nacional*, no. 26 (1986): 79-90.
- Wasserman, Fabio. “La Generación de 1837 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, no. 15 (1997): 7-34.
- Wasserman, Fabio. “De Funes a Mitre: representaciones de la Revolución de Mayo en la política y la cultura rioplatense (primera mitad del siglo XIX)”. *Prismas. Revista de Historia intelectual*, no. 5 (2001): 57-85.
- Wasserman, Fabio. “Estado e instituciones culturales en el desarrollo de la historiografía chilena y rioplatense (1840-1860)”. *Revista de Estudios Trasandinos*, no. 12 (2005): 17-46.
- Wasserman, Fabio. *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830-1860)*. Buenos Aires: Editorial Teseo, 2008.
- Wasserman, Fabio. “El historicismo romántico rioplatense y la historia nacional (1830-1860)”. *Prólogos. Revista de historia, política y sociedad* II (2009): 33-58.

■ Fecha de recepción: 24 de noviembre de 2009

■ Fecha de evaluación: 5 de enero de 2010

■ Fecha de aprobación: 4 de marzo de 2010

Cómo citar este artículo

Wasserman, Fabio. “Relato histórico e identidad nacional en la nomenclatura de Montevideo de 1843”. *Memoria y Sociedad* 14, no. 28 (2010): 51-65.

